

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 37 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:45 Horas del día lunes 07 de Diciembre de 2009, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde señor **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS**
- **JUAN CABRERA MONSALVE**
- **RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA**

También se encuentra presenten

- Elsa Muñoz, Jefa del Dpto. de Salud
- Victoria Avendaño Jefa de Finanzas del Dpto. de Salud.
- Juan Godoy, Secplan Municipalidad de Trehuaco

Como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- Ordinaria N° 36 (16.11.2009.)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades
- 2.- Carta Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio
- 3.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades
- 4.- Carta vecinos sector cementerio
- 5.- Carta señor Luís Morales Hormazabal
- 6.- Carta del Club Deportivo Lota Schwager
- 7.- Carta señor Luís Jara Garrido

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Modificación Presupuestaria Salud
- 2.- Análisis Presupuesto Salud.
- 3.- Análisis Presupuesto Educación

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Ordinaria Nº 36 de fecha 16.11.2009

Después de la lectura al acta y no habiendo observaciones el señor Alcalde llama votar.

El H Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta Nº 36 de fecha 16.11.2009.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades
- 2.- Carta Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio
- 3.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades
- 4.- Carta vecinos sector cementerio
- 5.- Carta señor Luís Morales Hormazabal
- 6.- Carta del Club Deportivo Lota Schwager
- 7.- Carta señor Luís Jara Garrido

2.3.- ANÁLISIS:

Carta Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio, el señor alcalde señala respecto al cobro, que efectivamente no se ha cancelado la cuota anual, y que esto es porque encuentra que la Asociación ha estado funcionando de manera irregular, dice que en algún momento se deberá cancelar lo que se adeuda, pero que en este momento no lo hará por lo motivos que señaló y por que además no tiene recursos para hacerlo.

En relación a la Carta de los Vecinos del sector Cementerio el señor Alcalde señala que es un tema que se debe ver en terreno, que no es un tema para aprobarlo ahora, que se debe analizar la situación y tomarse el tiempo que corresponde, dice que lo estudiara con la Dirección de Obras.

Sobre la Carta del señor Luis Morales Hormazabal, el señor Alcalde informa que averiguo sobre el tema, mencionando que el medico habría atendido una urgencia y no al señor Morales lo que ocasiono el enojo del señor Luís Morales tratando mal al medico y otros funcionarios.

Don Juan Carlos Sepúlveda, interviene señalando que el señor Luis Morales hace mención a un extravío de ficha.

El Señor Alcalde, responde que le informaron que eso no era efectivo.

Don Juan Cabrera, agrega que también se señala en la carta que la funcionaria de la oficina de reclamos no lo habría atendido.

El Alcalde, señala que no puede responder sobre ese tema ya que no tiene conocimiento, pero que pedirá a la Directora del Consultorio que le Informe por escrito sobre lo ocurrido.

Sobre la Carta del Club Deportivo Lota Schwager solicitando la posibilidad de realizar en Trehuaco su pre temporada, el señor alcalde señala que si bien puede decidir respecto de esta situación, quiere que el concejo sea parte de esto y que sea una decisión en conjunto.

El señor Rodolfo Saavedra, señala que cree que por ser primer año y como el estadio esta nuevo no sería bueno prestarlo.

Don Juan Carlos Sepúlveda, dice que sería bueno, pero que se deben establecer algunas reglas.

Don Raúl Espejo, agrega que por una parte no sería bien visto porque la gente de Trehuaco debería ser la primera que ocupara el estadio, pero por otro lado sería bueno que a Trehuaco llegara un equipo profesional.

Don Miguel Vargas, señala que sería bueno contar con un equipo de esas características ya que le daría más realce a la comuna.

El señor Juan Cabrera, dice que comparte la idea de Don Juan Carlos Sepúlveda, y agregando que sería bueno que a la comuna llegara un equipo grande.

Don Luís Sanhueza, dice que cree que sería bueno contar con un equipo de fútbol de esas características, pero que también cree que sería bueno que la gente de Trehuaco ocupara primero el estadio por lo menos un par de meses.

El señor Alcalde le solicita a don Luís Sanhueza que responde si se presta o no.

Don Luís Sanhueza, responde afirmativamente

Don Raúl Espejo, reitera que no es bueno prestarlo ahora, pero que se puede dejar abierta la invitación para el próximo año.

El señor Alcalde, señala que también tiene sentimientos encontrados respecto a esta situación, pero que antes de tomar cualquier decisión consultara en la reunión de Directivos, y a los clubes deportivos y que para la próxima sesión solicita un pronunciamiento del concejo.

En relación a la Carta del señor Luís Jara Garrido sobre una deuda de parte de la Municipalidad por traslado en la Fiesta de la Papa del año 2008, el señor Juan Cabrera, informa que converso con el señor Jara y que él le habría señalado que los contactos lo habría hecho con el señor Enzo Chazal y la señorita Marcela Villegas.

El señor Alcalde, solicita que se envíe un oficio a don Enzo Chazal y a la señorita Marcela Villegas para que informen sobre la situación.

Respecto de la demás correspondencia no hay análisis.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

No hay

4.- CUENTA COMISIONES

Don Juan Carlos Sepúlveda, señala que quiere tocar el tema de los jugadores lesionados, pregunta al señor alcalde si existe alguna forma de poder ayudarlos, ya que estas personas cuando se lesionan jugando quedan postrados, sugiere que la Municipalidad a través del proyecto del Campeonato Comunal pueda ayudar a los jugadores que quedan lesionados.

El señor Alcalde, responde que eso no es posible porque en el proyecto esta estipulado para que se ocuparan los dineros, y eso no se puede cambiar, pregunta a los demás concejales que opinan sobre el tema.

Don Luís Sanhueza, señala que si la Municipalidad ayuda a una persona, debe estar dispuesta a hacerlo con todas las personas que le pase lo mismo, dice que cree que es el Presidente del Club Deportivo quien debe tratar de ayudar a sus jugadores y que como Presidente y líder debe buscar la forma de hacerlo.

Don Miguel Vargas, interviene mencionando que a través de su experiencia puede decir que cuando sucede esto es la institución quien debe hacerse cargo de sus jugadores.

El señor Alcalde señala que nunca la municipalidad a ayudado a los jugadores lesionados, recordando que cuando fue presidente del concejo de deporte jamás recibió ayuda para los jugadores, y que como alcalde no hará lo mismo, agrega que también a veces los jugadores no se comportan en la cancha, dice que verá que se puede hacer para ayudarlos.

Don Luís Sanhueza, sugiere que todos los clubes de unan para organizar alguna actividad para ayudar a los jugadores lesionados.

El H. Concejo sigue conversando sobre la situación dando luego por terminado el tema.

El señor Juan Cabrera, recuerda que anteriormente ya había planteado la situación de las panderetas del consultorio, insistiendo en que estas se deben cambiar.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Modificación Presupuestaria Salud

El Alcalde, informa que la modificación presupuestaria es para resolver el problema de la fosa en la Posta de Denecan.

Consulta a don Juan Godoy, si es posible construir la nueva Posta en Denecan el próximo año.

Don Juan Godoy, responde que podría ser para el segundo semestre del próximo año.

El señor Alcalde, señala que se esta analizando la posibilidad de construir una nueva fosa en la Posta de Denecan ya que es mas conveniente construir una que limpiar la que esta actualmente, dice que esto tiene un costo de aproximadamente \$1.700.000.

La señora Elsa Muñoz, intervino señalando que podría ser la construcción de una nueva fosa o un pozo absorbente.

Explica que los recursos de casaran de la cuenta de personal ya que está presupuestariamente sobrestimada y por otro lado se está creando la cuenta de inversión, desde donde se podrán sacar los dineros para resolver el problema.

No habiendo dudas de parte del concejo el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Administración de Salud Municipal (DESAMU):

ORIGEN FONDOS	DE		Pppto. Inicial	Saldo 30.11.09	Disminución	Pppto. Vigente
SUB- ITEM- ASIG			M\$	M\$	M\$	M\$
21 02 001	Sueldos y sobresueldos		92.973	51.107	1.700	91.273

DESTINO FONDOS		CREA CUENTA INVERSION	Aumento	Pppto. Vigente
SUB- ITEM- ASIG		M\$	M\$	M\$
31 02 004	Proyectos- obras Civiles	0	0	1.700

La señora Elsa Muñoz, siguiere que el concejo también pueda aprobar la contratación directa para resolver el problema por tratarse de una emergencia sanitaria.

El señor Alcalde llama a votar por la moción

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** Contratación Directa para resolver el problema sanitario de la Posta de Denecan.

2.- Análisis Presupuesto Salud 2010.

El señor Alcalde solicita a don Juan Godoy que exponga el tema.

El señor Juan Godoy, explica que para salud se esta solicitando el mismo monto que el año pasado que son 95 millones de pesos.

Informa que para el presupuesto municipal faltan alrededor de 13 millones de pesos por concepto de remuneraciones, debido al reajuste que hizo para el sector publico y que no estaban contemplados.

El señor Alcalde, señala que salud debe reajustar su presupuesto a 90 millones de pesos, para que los 5 millones se sumen al presupuesto municipal al ítem de remuneraciones, dice que de educación también rebajara 5 millones y el resto se deberá reajustar del presupuesto municipal.

Indica que el presupuesto de salud se debe presentar el próximo lunes reajustado.

El señor Juan Cabrera, consulta por las horas de algunos profesionales, señalando que algunos solo están con 22 horas.

La señora Elsa Muñoz, explica que efectivamente existen profesionales que cuentan con 22 horas, pero que la otra jornada la están cumpliendo con horas de programas.

3.- Análisis Presupuesto Educación 2010.

Hacen su llegada el señor Patricio Alvear y la señorita Brenda Muñoz del Dpto. de Educación.

El señor Patricio Alvear, hace entrega de una copia del presupuesto de educación.

El Alcalde solicita que informen sobre el aporte municipal a educación.

Don Patricio Alvear, señala que el aporte que esta solicitando educación es el mismo del año pasado y que corresponde a 50 millones de pesos.

El señor Alcalde, indica que educación deberá reajustar el presupuesto a 45 millones de pesos, explicando que faltan recursos para la municipalidad.

Don Patricio Alvear, responde que el presupuesto está ajustado, y que deberá rebajar de las actividades extraescolares, de alimentación y de mantenimiento normal de educación.

El señor alcalde, menciona que eso lo verán durante la semana y para el próximo lunes se presentara el presupuesto reajustado.

La señorita Brenda Muñoz, informa que hará entrega del informe del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2009. Explica el Informe señalando que hasta ahora se han gastado \$83.045.209.

Recuerda que anteriormente se había conversado y analizado la iniciativa de las bicicletas, y que habría quedado aprobada por el concejo, solicita que se pueda ratificar la aprobación.

El señor alcalde llama a votar por la aprobación.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la iniciativa de la bicicletas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2009.

7.- INCIDENTES

Don Raúl Espejo, dice que quiere tocar un tema conocido por todos y que es el caso del señor Ramón Placencia, chofer del consultorio de Trehuaco, señala que no se puede tener a un funcionario sin hacer nada, que se le debe asignar un trabajo, dice que quiere ser honesto y reconocer que el señor Ramón ha sido un muy buen funcionario, y que ha tratado muy bien a la gente.

El señor Alcalde, responde que el señor Ramón Placencia esta asignado al Dpto. de Salud como chofer de la camioneta Mazda, explica que el señor Placencia no ha estado porque ha estado bastante tiempo con licencias médicas.

Los señores concejales discuten largamente la situación, después de terminada la conversación el señor Luís Sanhueza menciona que al parecer el consultorio estuvo de aniversario y que ni siquiera tuvieron la cortesía de invitar al concejo a las actividades programadas, dice que las personas solo cuando necesitan del concejo se acercan y cuando no necesitan el concejo no es tomado en cuenta.

Don Juan Cabrera, dice que el problema puede ser de la persona que esta a cargo del consultorio.

El señor Alcalde, explica que la Directora del consultorio no es responsable, ya que la decisión de la invitar al Concejo o al Alcalde la tomaron los funcionarios.

El señor Juan Cabrera, sugiere que se pueda ordenar el tema de los chóferes en el consultorio, ya que ve que hay mucho desorden porque que hay muchos chóferes.

El señor alcalde, explica la situación señalando que en el consultorio solo hay 4 chóferes, y esto es debido a que ahora existen más vehículos que antes y más programas que atender.

El señor Rodolfo Saavedra, solicita al señor Alcalde las maquinarias para arreglar el camino de Maitenco interior.

Sin mas temas que tratar y siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde.

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Diciembre 07 del 2009.

1.- El H Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta N° 36 de fecha 16.11.2009.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Administración de Salud Municipal (DESAMU):

ORIGEN FONDOS	DE		Pppto. Inicial	Saldo 30.11.09	Disminución	Pppto. Vigente	
SUB- ITEM- ASIG			M\$	M\$	M\$	M\$	
21	02	001	Sueldos y sobresueldos	92.973	51.107	1.700	91.273

DESTINO FONDOS			CREA CUENTA INVERSION		Aumento	Pppto. Vigente	
SUB- ITEM- ASIG			M\$	M\$	M\$	M\$	
31	02	004	Proyectos- obras Civiles	0	0	1.700	1.700

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** Contratación Directa para resolver el problema sanitario de la Posta de Denecan.

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la iniciativa de la bicicletas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2009.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe